



USTRI A

PRO BONO PUBLICO

LIBERTAD

(N.º 181)

MARTES 15 DE ENERO DE 1833

(UN REAL.)

### ADVERTENCIA

Este periódico se publica todos los dias en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL, exceptuando los festivos. Se entregará en la tarde a los suscriptores por el precio de doce reales que deben ser pagado al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta, y en la tienda de los SS. Dorado calle de Judios y en la calle de Mercaderes, en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones se admitirán gratis a los señores suscriptores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta: deben estar en el dia de las doce del dia anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (que dichos avisos) pueden ponerse en castellano, Ingles, Frances e Italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion general de correos de esta capital.

### FIESTAS RELIJIOSAS.

S. Pablo primer hermitaño.



JUBILEO CIRCULAR.

En S. Marcelo.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

El Sol está en Capricornus.

Sale á las 5h. 39m.— Se pone á las 6h. 21m.

La luna está decreciendo tiene 23 dias.

CORREOS.

### VARIEDADES

#### ¿De los inconvenientes de la forma monarquica?

¿Cuales son los inconvenientes de la forma monarquica?

Los siguientes:

1.º La monarquía trae consigo la distincion de clases tan contraria á la razon. Cuando el poder ejecutivo se ejerce de por vida ó por herencia, cuando el que lo obtiene goza de la inviolabilidad, y cuando se le considera como un ser de diferente esfera, y superior al resto de la nacion, y no como un miembro de ella, entonces es indispensable valerse de la estravagancia de un cuerpo hereditario, estendiendo su poder hasta a la legislatura y creando una camara perpetua que sirva de un quinto poder nuestro ó intermedio, y q' haga una causa comun con el pueblo, cuando el inmenso poder del monarca empieza a desplomarse sobre él, y este

cuerpo, por los privilegios que se ha arrogado, forma una clase distinta en la nacion.

2.º La monarquía crea otra clase de hombres cuyo caracter es la ambicion en la ociosidad, la bajeza en el orgullo, el deseo de enriquecerse sin trabajar, la aversion á la verdad, la adulacion, la traicion, la perfidia, el abandono de todas sus obligaciones, el desprecio de los deberes de ciudadano, el temor á la virtud del principe, la esperanza en sus flaquezas, y sobre todo el continuo empeño de ridiculizar la virtud: tales son los cortesanos de todos los paises y de todos los tiempos; y es muy difícil que siendo tan maivados los mas de los principales de un estado, los inferiores sean buenos, y se contenten con dejarse engañar.

3.º Si el gobierno monárquico es hereditario, incurre en todos los vicios de esta invencion tan injusta: si electivo, la grandeza del puesto excita la ambicion de una insolente nobleza, que lo revuelve todo con sus pretensiones, sin que el pueblo tenga otra parte en la eleccion que experimentar los males consiguientes á ella. Y si se confiere al monarca la facultad de nombrar su sucesor, aunque el gobierno tenga un origen popular, acaba por la misma tendencia y los mismos vicios que un gobierno fundado en la conquista, puesto que este poder no se renueva incesantemente; y debe añadirse, que se incurre por este sistema en vicios peores, que los de los sistemas anteriores, cuando no fuese sino porque se excita la ambicion con mas fuerza, y se establece por principios una clase de hombres poderosos empeñados en alhagar y corromper al monarca, por merecer su preferencia al nombramiento.

4.º Lega á preponderar en las monarquias el elemento militar que es el de la fuerza, porque los reyes se hallan tan intimamente unidos á la milicia que nada son sin ella, mientras que esta se une á ellas del mismo modo, reputandoles como á sus inmediatos y únicos jefes.

5.º Para la inviolabilidad y perpetuidad es necesario admitir la maxima de que un rey no puede obrar mal, y esto mismo le alienta á cometerle por medio de otros, a quienes defendera y sostendrá hasta q' pueda manejarse libremente por sí solo; porque suponer á un rey incapaz de delinquir es hacerle superior á la debilidad humana contra la mas funesta y constante experiencia, que nos enseña, que estando



todo hombre inclinado a abusar de su poder, y no cesando hasta encontrar sus límites, los monarcas de electivos se han hecho hereditarios, y de hereditarios han propendido á la omnipotencia.

6º Para el sostenimiento de la monarquía es necesario darla un gran prestigio; y para este es necesario fomentar los errores mas perniciosos y ridículos, y sostener una veneracion supersticiosa ácia el monarca: lo que no puede conseguirse, sino procurando conservar al pueblo en el embrutecimiento, para que no llegue a conocer sus derechos, y penetrarse de su propia dignidad.

7º Para sostener este mismo prestigio es necesario dar á los reyes un gran esplendor y aparato, y estenderle proporcionalmente á los que le rodean: lo que nunca puede hacerse sino á costa de inmensos gastos que gravitan sobre el pueblo.

8º Si el monarca da los empleos tiene todos los medios para llegar á ser un déspota, porque se halla en su poder el resorte del interés para manejar á los hombres á su arbitrio: si se le priva de este poder, carece de todo el prestigio necesario para mantenerse en tanta elevacion.

9º Si el rey deja obrar á los ministros con la debida libertad, como responsables en el ejercicio del poder ejecutivo, entónces nada hace, y se ha trabajado solamente por el sostenimiento de un fantasma que conserve al pueblo en la ilusion.

10. Finalmente, cualquiera mal q' padezca el pueblo bajo este sistema deberá ser muy duradero, porque como tan complicado, es muy difícil descubrir la parte en que esté, y por consiguiente se verá siempre espuesta la nacion á confundirse y perderse en la variedad de causas y remedios.

¿Qué es lo que se deduce de todas estas razones?

Que es mucho mas natural y sencillo elegir periodicamente un ciudadano que ejerza el poder ejecutivo, bajo su propia responsabilidad y la de sus ministros.—*Copiado.*

## EL RICO Y EL POBRE.

Títon tiene la tez frezca, la cara llena, y los carrillos pendientes; los ojos fijos y osados, las espaldas anchas, el pecho alto, el paso firme, resuelto y grave: el habla con confianza y autoridad, hace repetir aquello que conversa; regularmente desagradado de lo que se dice, desplega su pañuelo y se suena la nariz con gran ruido, arroja la saliva mas lejos y estornuda fuertemente, duerme con profundo descanso el dia y la noche, y ronca aun en sociedad. Ocupa en la mesa y en el paseo, lleno de si mismo, mas lugar que cualquier otro; tiene el preferente sitio del centro, paseando con sus iguales. Se para y hacen alto los demas; continua su marcha, y le siguen, porque todos arreglan sus movimientos al suyo: el interrumpe, corrige ó enmienda, revestido de tono á los que tienen la palabra; mas á él no se le corta la conversacion; por el contrario se le escucha por largo tiempo sobre lo que quiere hablar ó es de su agrado; y se cree en las novedades que ha esparcido. Si el se sienta lo vereis relleno en una silla con gran descuido, cruzar las piernas,

una sobre otra, fruncir las cejas, bajar el sombrero hasta los ojos para no ver á nadie, ó levantarlo en seguida y descubrir su porte donde se vé retratada la altivez y la audacia. El es jovial risueño impaciente, presuntuoso, cólerico, libertino, político, misterioso sobre los asuntos del dia: como se vé aplaudido y sin necesidad, el se cree de talento y de un espíritu elevado. ELES RICO.

Phedon tiene los ojos humildes, la tez enardecida, el cuerpo seco, la cara flaca, duerme poco y tiene un sueño ligero; es abstraído, meditando, y aunque tiene talento aspecta el aire de un estúpido; ovida decir aquello mismo q' sabe, ó habia de acontecimientos que le son bien conocidos, y si se determina alguna vez á hacerlo es con timidez y sin acierto; él cree hacerse pesado y fastidioso á aquellos á quienes habla, y si cuenta algun suceso es brevemente y con frialdad; no se hace escuchar ni mueve á risa; pero aplaude y se sonrie de lo que otros dicen, se manifiesta desconfiado de sus opiniones; el corre, vuela para hacer pequeños servicios; es complaciente, lisonjero, solícito, misterioso en sus negocios, y alguna vez embuteo; el es supersticioso, tímido, escrupuloso; camina siempre lijeramente pareciendo temeroso de hundir la tierra que pisa; marcha con los ojos bajos y no usa levantarlos sobre aquellos que pasan. El no es jamas del número de los que forman un circulo para discurrir; pero se pone detras de aquel que habla, recojiendo furtivamente lo que se dice, y se retira si se le fija la atencion. El no tiene lugar, ni tiene asiento, va con las espaldas ajustadas, el sombrero puesto sobre los ojos para no ser visto, y como encerrado en su capa: no hay calle ni callejoncillo embarazado y lleno de jente por donde no encuentra medio de pasar sin esfuerzo y de escaparse sin ser apercebido. Si se le hace tomar asiento él lo ocupa encojido, descansando casi sobre el bordo de una silla; habla bajo en la conversacion y articula mal y trabajosamente; sin embargo, da su voto sobre los asuntos públicos triste y desazonado, con gran consideracion siempre á los ministros y al ministerio; no abre los labios sino para responder: el toce y se suena la nariz bajo su capa, escupe casi sobre si mismo, y espera estar solo para estornudar; mas si antes se ve obligado á hacerlo, sin que lo note la sociedad: el á ninguna persona da la molestia de que lo salude ó cumplimente.—EL POBRE.—*Traducido.*

## Macsimas.

*O reglas que deben seguirse en toda empresa, sea agricola industrial ó comercial.*

### MACSIMA I.

Antes de toda empresa industrial, adquirir datos seguros sobre la cantidad de los productos en unidos anualmente, y fijar el precio medio segun los corrientes de muchos años. Observad atentamente el estado de los productores en esta parte: si reyna entre ellos mucha actividad, si los operarios son pagados exactamente y reciben un salario razonable, si los acreedores no se quejan, y en fin, si ninguna cosa



padece, y las ventas se multiplican y sostienen podeis concluir que este género de industria es ventajoso.

## SEGUNDA.

Elejid siempre para una empresa industrial un pais poblado, donde los jornales sean menos caros, las comunicaciones fáciles, no lejos de caminos reales bañados de algun rio ó canal. Acercaos donde haya combustible, principalmente á las minas de carbon de piedra, si teneis necesidad de fuego para hacer andar vuestras máquinas ó para vuestras operaciones diarias.

## TERCERA.

Después de la eleccion del pais y de la localidad, viene la del motor que se ha de emplear para las máquinas.

Si los combustibles están á bajo precio, y vuestro sitio es reducido, elejid para motor una máquina movida por el vapor. Si estais colocado á la orilla de un rio, ó de una vertiente, y podeis disponer una caída de agua, haced uso de una rueda dentada ó de paletas, segun las circunstancias y el parecer de los hombres del arte.

En cuanto á las otras maquinas q' el motor debe poner en movimiento, elejid las mas simples, y al mismo tiempo las mas propias para la construccion de los productos. La composicion de ellas y los consejos de un buen mecanico facilitarán esta importante eleccion.

Cuando se trate de procedimientos quimicos, recurrid tambien á las personas instruidas y experimentadas que estan ocupadas de tales aplicaciones: al mismo tiempo instruios vos mismo de los principios y procedimientos de la ciencia que debe servir para formar productos mas perfectos ó económicos.

## CUARTA.

En toda produccion es necesario atender á la disminucion de gastos, sin dañar á la bondad de los productos.

## QUINTA.

No dejeis capitales inactivos; multiplicad las ventas, y preferid pequeños provechos repetidos á considerables y raras ganancias. Las ventas por mayor son siempre preferibles á las que se hacen en detal.

## SESTA.

La provision de materiales primarios en tiempos oportunos, es un motivo de economia y una seguridad de producciones no interrumpidas.

## SEPTIMA.

Poneos al corriente de las necesidades y de las ecsigencias, para proporcionar la produccion al consumo.

## OCTAVA.

Limitad vuestros créditos, y no hagais adelantos, sino á aquellos cuyos medios, actividad y buena conducta, os sea constante. Es este punto es muy esencial, y su inobservancia es capaz de arruinar al hombre mas bien acomodado y laborioso.

## NOVENA.

El uso de máquinas y la division del trabajo, son medios poderosos de economia y perfeccion; es á su influencia principalmente que la industria moderna debe sus progresos.

## DECIMA.

Abrirse salidas, estender sus relaciones, procurarse corresponsales y agentes seguros é inteligentes, es uno de los objetos en que todo productor debe ocuparse de preferencia.

## UNDECIMA.

Principiar por un establecimiento poco considerable estenderse gradualmente empleando en él una parte de los beneficios, no comprometer jamás sus medios de ecsistencia, ni los de su familia, es una medida de prudencia, conservadora y necesaria.

## DUODECIMA.

En la industria agricola, es necesario conocer la naturaleza de las tierras que se quieren trabajar, calcular los gastos y comparar los provechos, para deducir las ventajas y desventajas.

## DECIMATERCIA.

En la agricultura el trabajo con grandes capitales ofrece mas ventajas, tanto por la disminucion de los gastos, como por la gran cantidad y variacion de productos; las tierras feraces, y propias para el trigo deben ser colocadas en primera linea: lo serian las pre-dispuestas para olivares, sin la rareza de las buenas cosechas, sin los numerosos insectos que roen el fruto, y los frios que secan estos arboles preciosos.

El cultivo de la viña no es tan ventajoso, sino cuando los vinos son de primera calidad. El del lino y cáñamo puede proporcionar muchas ventajas: los forrages tambien las facilitan: igualmente los bozques, cuyos productos de leña son ciertos y considerables; pero las tierras delgadas, arenosas ó arcillosas, son la ruina de la agricultura.

## DECIMACUARTA.

La conservacion del trigo privada de toda comunicacion con el aire: es un gran medio de obtener un buen precio en las cosechas mediocres ó malas; y seria de desear que se adaptase el uso de los sitios.—Continuará.

Cualquiera que sea el estado de la libertad de la renta en Francia no se puede negar que este pais posee mayor número de excelentes bibliotecas publicas que todos los otros de Europa. La biblioteca del Rei contiene 700,000 libros impresos, y 70,000 manuscritos. La de Monsieur 150,000 impresos, y 5,000 manuscritos. La de Santa Genoveva 110,000 impresos, y 2,000 manuscritos. La Mazarina 92,000 impresos, y 3,000 manuscritos. La de la ciudad de Paris 9,000 bolumenes. Todos estos establecimientos estan abiertos diariamente al público. Las bibliotecas mas notables de los departamentos son las siguiente: Aix, 72,000; Marcella, 31,500; Tolosa 30,000; Burdeos, 100,000; Tours, 30,000;



Leon, 100,000; Amiens, 40 000; Versailles, 40,000

Un erudito de Suiza ha publicado en uno de los periódicos de Europa los datos siguientes: Existen en la tierra 3,064 idiomas; 587 en Europa; 937 en Asia; 276 en Africa; 1,264 en America. En este último país hay  
11,647,000 habitantes q' hablan la lengua Inglesa.  
10,504,000 la Española.  
7,393,000 las lenguas Indias  
3,740,000 la Portuguesa.  
1,242,000 la Francesa.  
216,000 la Holandesa, la Dinamarquesa y la Sueca.

Bajo otros aspectos, la población Americana puede ser clasificada del modo siguiente:

Bancos, ... 3,471,000, 38 por 100 de la población.

Indios.... 8,610,000, 5 por 100

Negros .... 6,433,000 18 por 100

Razas mistas 6,428,000 18 por 100



## MARIITIMA,



### PUERTO DEL CALLAO.

#### ENTRADAS.

Enero 13—Goleta nacional "ELINORA" procedente de Lambayeque y Santa con 7 días del último, su capitán D. Jorge Yones con 8 hombres de mar, carga arroz y tabaco.

Conduce de pasaje á D. José Martínez D. Juan Salazar, D. Concepción F. Ailor, D. José Silva, D. José Ignacio Iurregui, D. Justino Bermeo, con su esposa, 1 sobrino y 2 hijos D. Laureano Goebara, D. Pasqual Ceballos con 1 criado, y Da. Antonia Velazquez.

#### SALIDAS.

Enero 12—Goleta nacional "RAYO" con destino á Huacho, Santa y Juan Lico: su capitán Don Camilo Santibañez con 6 hombres de mar.

Conduce 3 esclavos que remite Don Angel Gonzales.

Enero 13—Goleta nacional americana "DASH" con destino á Valparaíso, su capitán D. Kantos con 8 hombres de mar.

Conduce de pasaje al teniente de la Fragata de guerra de los E. U. Potomac D. Juan Mux y al contador de la misma D. Guillermo Slacum.

## Avisos.

### AL PUBLICO.

Se ofrece por los interesados á la rifa anunciada por varios avisos de la casa situada en la calle de Napoleón q' á mas de las ventajas ya indicadas 500 \$ de premio al q' por suerte le tocara el primer núm. q' salga de la bola, y otros 500 al último núm. el q' se sacará despues que halla salido el número rifa: lo que servirá de gobierno á los SS. suscritos y demas que generosamente puedan irse suscribiendo: pues en el termino de un mes á lo sumo deberá verificarse dicha rifa, en la inteligencia que los números sobrantes que queden jugarán á favor de la casa, como tambien aquellos que no sean pagados y sacados por sus respectivos suscritores.

### SE RIFA.



UNA casa nueva de altos y bajos, sita en la calle de la Minería, frente á la casa de este nombre, de la propiedad de Da. Josefa Montes, en 24,000 \$ en 706 números á dos onzas de oro cada uno. En el día produce 100 pesos mensuales, y reconoce una c/pellania redimible de 4.000 \$ por la que se pagan 10 pesos mensuales. La persona á quien le tocara en suerte, la poseerá sin hacer gasto alguno de Derechos y Alcabalas. Tan luego como se complete la suscripcion, se efectuará la RIFA, avisandose antes por los papeles públicos, ocurriendo por sus números al almacen de D. Felix Bodega, como depositario del valor de ellos.



Con superior permiso se rifa la casa huerta de mi propiedad situada en el Cercado, libre de todo gravamen, la misma que ha sido avaluada en 13,208 pesos 5 reales en 388 acciones de dos onzas cada una.

En la tienda de Don Ramon Cabezas se encuentran los títulos de dominio, por ellos se verá q' la finca es realenga, y ademas presta utilidad, y sirve de recreo. Dicho Sr. Cabezas está encargado de recibir las suscripciones.

Posteriormente segun el estado en que estas se encuentren se avisará el día, y lugar designado para la rifa, y el juez que le deba preenciar y la persona que se encargue de coleccionar el dinero. El que tenga la dicha de llevarse la finca no tendrá que hacer ningun gasto, pues todo es de mi cuenta. Lima enero 10 de 1833.—José Jaramillo.

Por muchos dias se ha insertado un aviso en el "Telegrafo", ofreciendo en venta la casa de D. Juan E. Havarría por la Sra. Da. Josef. Tagle.

Se hace saber al público, que sobre dicha casa gravan cerca de treinta mil pesos por escrituras hipotecarias; lo que tendrá presente el que quiera comprarla para que vea á los acreedores. V\*8—P\*6



Habiendo sido los SS. suscritores en la rifa de la casa de D. José Soto prontos en recibir sus números y pagar su importe por haber conocido la moderacion de ella como lo es una casa realenga y rifada en dos terceras partes de su valor como vendida á dinero de contado, que solo asciende á 304 acciones de una onza cada número, del mismo modo se verificará la rifa el día señalado en la descripcion de la misma, q' es el domingo proximo á las doce de la mañana en la Casa de Gallos, si alguno de los SS. suscritores no tuviesen el número en su poder el día de la rifa, perderan la accion del mismo

### SE VENDE.

Una criada joven de medianos haceres y excelente para el servicio de mano, en esta imprenta se dará ra on.

### ERRATAS.

En el aviso relativo á la rifa de la casa de la Sra. Da. Josefa Montes, se habia puesto 4 onzas por cada accion, lease 2 onzas.

### AL PUBLICO.

Se alquilan piezas amuebladas en la calle de Santa Rosa número 15.

Imprenta Constitucional de J. Calorio  
Por Gregorio Villero.